

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35716 CARTAGENA

Doña María Jesús Castellanos Ortega, de Primera Instancia N.º 003 de los de Cartagena,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 0000871/2010 se sigue a instancia de Dorotea Lledo Pérez expediente para la declaración de fallecimiento de don Pedro y doña María Pérez Campos, naturales de Cartagena, vecinos de Pozo Estrecho, Cartagena, nacidos el 26 de diciembre de 1906 y 10 de noviembre 1912, quienes se ausentaron de su último domicilio en Pozo Estrecho, no teniéndose noticias desde 1938, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cartagena, 14 de julio de 2010.- El/La Secretario.

ID: A100076018-1